

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos  
Número atrasado, 15

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 22 de Julio de 1904.

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigir la correspondencia por á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32. Oficio de suscripción.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS

para todos los correos

## CARTA ABIERTA

Al Excmo. Sr. Marqués de Revonosa, Presidente de la «Liga Marítima Española.»

Excmo. Señor: Atendiendo al elevado y merecido cargo que desempeña V. E. en la referida colectividad. Atendiendo así mismo al noble fin que ésta persigue y á su reconocido celo y patrióticos deseos en pró de los adelantos y bienestar de nuestra desgraciada España, no vacilo en distraer su digna atención con estas letras, siquiera sea por cortos momentos, con la esperanza, Excmo. Señor, de que sabreis perdonar esta libertad, en gracia al menos del sentimiento que á ello me impulsa y al móvil que la ocasiona: Es el caso Excmo. Señor, que nuestra patria posee legítimamente en la costa Occidental de Africa y á muy corta distancia de este Archipiélago Canario, un banco tan rico proporcionalmente en pesca como el de Terranova, y cuyas variadas especies, ha ya más de 400 años que vienen explotando los pescadores de esta provincia; hasta la fecha, todos bajo el pabellón español.

Pero ahora parece que la codicia ha despertado en algunas casas extranjeras, la misma ambición que en otros tiempos éstas experimentaron cuando tuvieron noticia de las minas de oro, plata y perlas que nuestros compatriotas explotaban en México, Perú y otras tierras por ellos descubiertas y conquistadas.

Nunca está justificada la ruina codicia; pero por una parte el abandono é indiferencia imperdonables, con que han mirado esta gran riqueza marítima todos los hombres que han regido los destinos de nuestra patria, desde la fecha del tratado de Waj Raz, mejor dicho desde la conferencia hasta ahora, y por otra parte las condiciones excepcionales de la inusitada abundancia de rica pesca á tan corta distancia de Europa, no es extraño que despierte la ambición de las modernas aves de rapaña.

Por más que se quiera, Excelentísimo Señor, nunca se podrá exagerar la bondad de nuestro Banco de pesca; por que una cosa es verlo y otra es contarlo.

Esfuerzo me costó convencerme de tan hermosa realidad; por que la presentada allí á la vista, supera á toda exageración, por más meridional que ésta sea.

Ahora bien, Excmo. Señor, holgariase en particular esta provincia y en general España, si á V. E. le tocase en suerte como presidente de tan valiosa Asociación, arrancar la venda que ciega y ha cegado á nuestros gobernantes; para hacerles ver, llamando su superior atención, que deben prestar su apoyo y protección á este ramo de la industria tan en decadencia en nuestra nación, con lo cual se abrirían grandes puertas al comercio y á la industria, entre Canarias y la Metrópoli. Y á la vez, se conseguiría que los cuantiosos millones que salen de nuestra patria anualmente por transacciones mercantiles en pescados extranjeros, quedasen en España. Y aún se abrirían nuevos merca-

dos en Europa; pues que esta inagotable mina produce para todo eso, y mucho más, si nuestro gobierno reglamenta y perfecciona la pesca conforme á la Ley que á ella atañe.

En apoyo de lo expuesto, Excelentísimo Señor, bastará decir que las goletas de nuestra provincia que se ocupan en la faena de la pesca en nuestras aguas de la vecina costa de Africa, traen el pescado salpreso, á granel en sus respectivas calas, cargando todo lo que quieren ó pueden, y después de pasar por tercera mano se expende al detall, al infimo precio de 25 céntimos el kilogramo (pescado blanco) que constituye uno de los artículos de primera necesidad para nuestra clase que, puede calcularse en 300.000 almas; sirviéndonos por su excelente calidad y bondad de precio, como lenitivo al malestar general que hoy siente la clase proletaria en lucha con la vida por la carestía del sustento: incógnita del problema social que, en la actualidad preocupa la atención de todos los Gobiernos y hombres pensadores.

Si con la valiosa mediación de V. E. otorgara el Gobierno la protección que esta industria ha menester para su desarrollo y perfección, el agradecimiento de los habitantes de esta provincia sería eterno, y el beneficio del Tesoro de nuestra patria, no se haría esperar; por que lo repito Excmo. Señor, las pesquerías del referido Banco, son filones inagotables de riqueza que, á extraños despiertan la codicia y la ambición.

Por temor de molestaros, Excelentísimo Señor, no me extendo en otra clase de consideraciones, y ultimo esta carta suplicando á V. E. perdone la libertad que me he tomado, en gracia al móvil que la ocasiona.

Servios aceptar, Excmo. Señor, el testimonio de la alta consideración y respetos con que desde estas peñas os envía vuestro respetuoso servidor q. l. b. l. m.

J. Acevedo y Rodríguez.  
Laguna, Julio de 1904.

## Borbón y la Orotava

Dos nombres que se atraen por el ímán de la simpatía, que los ha ligado con el dulce y suave lazo del cariño y del respeto mutuo. Estos dos nombres seguirán en adelante unidos por un recuerdo que no borrará ni la distancia ni el tiempo porque brota de corazones agradecidos.

El primero de ellos lo lleva el Regimiento de infantería, núm. 17; bizarro cuerpo que tiene el indiscutible mérito de saber hacerse simpático donde esté de guarnición. Dígalo sinó Málaga, que lo mira con predilección marcada, que siente por él entrañable afecto y lo quiere como cosa suya, sintiendo grato placer cuando recorre sus calles con marcialidad el compás de alegre paso-doble, y demostrando pesar cuando se lo llevan; pesar que produce honda tristeza que se refleja en el rostro de los hijos del pueblo y especialmente en el de las bellas malagueñas, de cuyos negros ojos brota una lágrima como beso de despedida á los soldados de Borbón.

El segundo de esos dos nombres es el de un noble pueblo que el tener de guarnición desde hace algunos meses á tan distinguido Regimien-

to, siente legítimo orgullo, y como si aspirara, traídos en las invisibles alas del viento, efluvios del cariño de los hijos de Málaga, siente también verdadero afecto hacia los jefes, oficiales, clases y tropa de los que lucen, con satisfacción halagadora, en el cuello de su honoroso uniforme, el número 17.

Y como obras son amores, la Orotava, por iniciativa de algunos de sus hijos, entusiastas por el prestigio de su pueblo y porque dé una prueba relevante de que posee el sentimiento de corresponder á beneficios recibidos, y en su nombre la digna Corporación que lo representa, ha tomado el patriótico acuerdo de dedicar una bandera al primer Batallón de tan benemérito Regimiento, que sustituya á la que posee, llena de timbres gloriosos, conquistados en los campos de Africa y de Cuba por los que ostentan dos laureadas corbatas de San Fernando.

Como consecuencia de tal acuerdo se han recibido del Excmo. Sr. Capitán General del Distrito, las siguientes comunicaciones:

«El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en R. O. telegráfica de 22 del actual me dice lo siguiente: «Concedida autorización para dedicar bandera al primer Batallón del Regimiento de Borbón á que se refiere escrito V. E. 24 Mayo y que se den las gracias Ayuntamiento Orotava nombre de S. M.—Y en cumplimiento de lo mandado en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.), me cabe la honra de hacer presente á V. S. las Reales gracias y en el mío propio me complazco en felicitar á V. S., así como á la digna Corporación que preside y noble vecindario que representa, por el acto que realizan regalando al primer Batallón del Regimiento de Borbón la patriótica enseña patentizando una vez más su amor al Ejército.—Dios guarde á V. S. muchos años. Santa Cruz de Tenerife, 27 de Junio de 1904.—Ignacio Pérez Galdós—Señor Alcalde Constitucional de la Orotava.»

«El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra con fecha 23 de Junio último, me dice lo que sigue:—Excmo. Sr. En vista del escrito de V. E. de 24 de Mayo próximo pasado al que acompaña copia del que le ha dirigido el Alcalde de la villa de la Orotava solicitando autorización para llevar á cabo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de su presidencia de dedicar una bandera al primer batallón del Regimiento de infantería de Borbón, núm. 17, el Rey (q. D. g.) se ha dignado conceder la autorización solicitada, debiéndose en consecuencia por el Cuerpo, una vez recibida la nueva bandera, proceder á dar de baja á la que ahora posee, en la forma reglamentaria. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. se haga presente al Ayuntamiento de la villa de Orotava la satisfacción con que se ha enterado de su patriótico acuerdo que pone de manifiesto su afecto al Ejército, y que se le den las gracias en su Real nombre.—De R. O. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Me complazco en trasladarlo á V. S. como continuación á mi escrito de 27 del mes próximo pasado referente al particular.—Dios g. á V. S. m. a. Santa Cruz de Tenerife, 9 de Julio de 1904.—Ignacio Pérez Galdós—Sr. Alcalde constitucional de la villa de Orotava.»

La nueva bandera será, entre otros recuerdos gratos de la Orotava, el que vivirá más latente en la memoria de los que mañana vuelvan á Málaga, pueblo de sus amores, porque allí dejaron el hogar amante de la familia. Y no serán ellos solos, no. Cada vez que la enseña de la patria sea saludada por los hijos de la ciudad levantina, sus labios pronunciarán con cariño el nombre de la reina del hermoso valle de Tesoro.

¡Qué bella sería la vida si la fraternidad entre los pueblos fuera ley

de la Naturaleza! ¡Qué encantadora la existencia si el amor fuera el centro de gravedad de los sentimientos humanos!

R. Fernández Armas.  
Orotava, Julio 17/904.

## Anuncios muy preferentes

Á 15 CÉNTS. LÍNEA  
Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

## Madera de tea

propia para astillas ú otros usos, se vende una partida. Informarán en esta imprenta, San Francisco número 32.

## FERNÁNDEZ Y PADILLA

DENTISTAS  
Horas de oficina, de 8 á 11 y de 1 á 5 Norte núm. 1.—Teléfono 260

## Alrededor del Mundo

números 266 y 267  
llegados por el último correo, se venden en esta imprenta á 20 cént. ejemplar.

## La Hacienda de la Argentina

Una parte del Mensaje pre idencial del jefe de Estado de la República Argentina leído en la reciente apertura del Congreso, se refiere á la situación económica del país.

Según él, cuando el actual Gobierno se posesionó de sus cargos, la amortización de la Deuda exterior, que ascendía á cerca de 300 millones de pesetas en oro, se había suspendido.

La nación tenía, además, una Deuda interior consolidada de 100 millones de piasstras papel y 80 millones de Deuda flotante.

Los mejores títulos argentinos se cotizaban á 80 por 100.  
El crédito interior y exterior estaba agotado.

Era necesario aumentar los derechos de Aduanas.  
La situación actual es muy distinta. El crédito argentino se ha elevado á un alto nivel. El interés sobre la plaza ha bajado al 4 por 100.

Están dispuestos en Europa los fondos para el cupón de 1 de Julio. El Tesoro dispone de 12 millones de papel depositados en el Banco de la nación.

Los ingresos acusan un excedente de 20 millones papel sobre los del año precedente.

Los derechos de importación del primer trimestre muestran un excedente de 3 576.000 piasstras de oro sobre el trimestre correspondiente de 1903.

El Tesoro ha recibido, durante aquel plazo, cerca de 50 millones de papel, ó sean 8.200.000 más que en los primeros tres meses de 1903.

La caja de conversión posee 44 millones en oro. La circulación en papel es inferior en dos millones á la de 1898.

El movimiento comercial crece constantemente.

La exportación llegaba á 133 millones 829.458 piasstras oro en 1898 y á 220.994.526 en 1903. ó sea un 65 por 100 de aumento, debido, sobre todo á la agricultura, cuya importación era de piasstras oro 42.692.922 en 1898 y de 105.251.309 en 1903.

Se ha exportado trigo por 41 millones de piasstras oro, mais por 33 millones.

El excedente de la exportación sobre la importación durante el primer trimestre del año actual ha sido de 10 millones de piasstras oro.

La exportación de manteca en el primer trimestre era de 2.051 toneladas. La causa principal de la transformación de la República Argentina, está en el trabajo de la población de los campos, auxiliado por la introducción de capitales que permiten desarrollar las vías de comunicación.

## El rey de los polígamos

Si bien se halla establecida la poligamia en diversas partes del mundo, pudiendo casarse un hombre con multitud de mujeres, tal vez no

pase en ninguna parte lo que ocurre en el reino de los achantis, situado detrás de las posesiones inglesas, y entre los rios Assinia y Volta (Africa), pues Su Majestad se halla casado con 3.323 mujeres. Es un número místico; pero las esposas no pueden pasar de este número; medida sabiamente acordada por las Cortes del Reino, porque de lo contrario pudiera haber monarca que se alzara con la corona y los santos.

Pero hay que advertir que varias de estas esposas son simplemente esclavas, dedicadas á trabajar en las plantaciones reales, mientras que sus compañeras más afortunadas que ellas, viven en lujosas estancias y custodiadas con un celo especial, nada menos que por 150 eunucos. Así pasan su vida en el ocio, fumando cigarrillos y bebiendo el más rico vino de palma.

Pero si con tanta vigilancia se custodian las mujeres de S. M., todas las demás pueden andar libremente por donde les plazca.

Desgraciado el que llega á abusar de esas esposas reales. El adulterio se castiga con la muerte, después de sufrir los más atroces martirios, desde la salida hasta la puesta del sol.

Son tan crueles los achantis, que entre las poblaciones de la costa circula el proverbio: «La calabaza de los achantis es demasiado salada.»

Dr. Oscar Strand.

## Sorprendido

El palacio del Gobierno Civil aparece envuelto en la vaga y fantástica claridad que irradia el astro de la noche, velado por ligeras y vaporosas nubes. El silencio majestuoso é imponente de la dormida población, se vé á ratos interrumpido por palabras y suspiros que lanzan al tranquilo y sereno espacio, uno de los moradores de aquel vetusto é histórico edificio.

Mi espíritu piadoso y enternecido vuela al lado del triste y angustiado personaje.

Quisiera apartar de su pensamiento las desconsoladoras ideas que torturan su alma y no me atrevo.

La curiosidad puede más que la misericordia.

Escucho afanoso aquel soliloquio nocturno y cuanto más escucho, más me interesa y me encanta.

Para conocer á un hombre no hay nada como sorprenderle en confesión íntima con su conciencia.

Entre las crispadas y nerviosas manos, estruja un periódico. Me inclino un poco y logro leer el título: LA OPINIÓN.

Aspirando con deleite el aire tibio y halagador de la noche, parece que aquel hombre encuentra alivio á sus penas, mitigación á sus pesares.

Desdobra cuidadosamente el apretado diario y prorrumpe en acerbo y amargo llanto.

Comienzo á enternecerme. Pasa un momento y las lágrimas cesan.

Un furioso acceso de rabia mueve impetuosamente las patillas negras y sedosas de aquel infeliz de mente. Saca el pecho fuera y dice:

«Muy mala ha sido mi conducta para con los amigos de este papel aborrecido. Mi odio es grande, inmenso, pero comprendo que el de ellos sea mayor, más intenso, más imborrable... Yo les prometí moralidad, justicia, imparcial rectitud, y después, no teniendo la fuerza suficiente para cumplir mi palabra, los engañé, los burlé, me rei de su candida creencia... ¡Que mal, que mal procedí!..»

Aun recuerdo con espanto y terror, aquellas declaraciones que en un momento de hipocresía, consentí publicar en El Independiente.

Seré inexorable con los partidos políticos que se aparten de las leyes, que vician del escándalo.  
Esto dije y ¡ay de mí!... el tiempo



vino a destruir mis promesas. Bien es verdad, que jamás tuve intención de cumplir lo ofrecido.

¡Cuánto más airoso no hubiera sido una jirafa y leal declaración!... Yo vengo a Canarias con la consigna expresa de ponerme a las órdenes de Bethencourt Monteseo...

¡Dios clemente! ¡Dios misericordioso! ¿Porqué no me iluminaste? ¿Porqué no consentiste en que mis primeras declaraciones se hubieran inspirado en la verdad de mis propósitos?...

Hoy pago con usura el pecado original...

¡OPINIÓN! ¡OPINIÓN! ¡Que horribles ratos me está proporcionando! ¡Que despiadada y sarcástica te presentas ante mí!... ¡Lucifer te confunda en sus inextinguibles llamas, como yo me desespero en el infierno de tus burlas!...

No me encontré con fuerzas bastantes para seguir presenciando la desesperante actitud de aquel hombre y lentamente me retiré pensando en lo que pudo ser y en lo que es...

Por la trasmisión, Petroneo.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 21—23'45

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, a 76'80.

Acciones del Banco de España, a 475'00.

Amortizable 5 por 100, a 97'80.

CAMBIOS

Londres, vista, a 00'00 por £.

Paris, vista, a 00'00 por 100 P.

Bolsa de Paris

Exterior Español 86'20 por 100. Acciones ferrocarriles Norte España, 168'00.

Acciones ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante (Alicantes), francos 285'00.

Madrid 21—23'45

Maura ha llegado a San Sebastián y cumplimentó hoy al Rey. Ha fallecido el senador Sr. Espejo.

Dicen de Santiago de Galicia que allí aumenta por momentos el entusiasmo con motivo del próximo viaje de S. M.

Las sociedades y todas las corporaciones oficiales han prestado su concurso para los brillantes festejos que han de celebrar en honor de D. Alfonso.

La Universidad ha sido vistosamente engalanada.

Madrid 22—0'15

Se ha confirmado oficialmente que el vapor inglés Malacca ha zarpado de Port-Said, con bandera rusa y tripulado por rusos.

Aumenta en Inglaterra la agitación con motivo de ese suceso y continúan los periódicos londinenses ocupándose con preferencia del asunto y en términos poco lisonjeros para Rusia.

Madrid 22—0'30

Los despachos que se reciben hoy del teatro de las operaciones ruso-japonesas, dan cuenta de una derrota sufrida por los japoneses en las inmediaciones de Takitcho.

Dicen los telegramas que los japoneses para no sacrificar inútilmente soldados, prefirieron dejar en poder de los rusos unos cuantos cañones que le imposibilitaban para la retirada.

Madrid 22—0'45

En el Giralda se han embarcado esta tarde en San Sebastián, el

Rey, el Príncipe de Asturias y el Ministro de Marina, Ferrándiz.

El Giralda zarpará al amanecer con rumbo a Galicia.

Madrid 22—1'10

Se hacen vivos comentarios con respecto a las noticias que han empezado a circular desde esta mañana sobre enérgicas reclamaciones que se asegura que ha presentado Inglaterra a Rusia por el apresamiento del vapor Malacca.

Dícese que el Embajador inglés en San Petersburgo, presentó la reclamación al Gobierno del Zar, mucho antes que el Malacca zarpara de Port-Said y que, sin embargo, Rusia ordenó que continuara el viaje al Báltico en calidad de prisionero de guerra.

Los corresponsales de los grandes periódicos y agencias afirman que la situación de Rusia se ha complicado extraordinariamente.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme a la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

Manchester 21—11'50 m.

Cotizamos plátanos:

Medianos, de 419 a 613.

De primera, de 519 a 713.

Extras, de 71 a 816.

Dobles, de 61 a 71.

Gigantes, de 81 a 916.

Tendencia muy marcada al alza.

The Manchester fruit Brokers Ltd.

Glasgow 21—1'30 t.

Demanda mejorando, precios tienden a subir, recomendamos se hagan envíos importantes.

Cotizamos plátanos:

Medianos, de 51 a 61.

Primera, de 616 a 716.

Extras, de 916 a 1016.

Dobles, de 616 a 716.

Gigantes, de 1016 a 1216.

Simons Jacobs & Co.

Anuncios preferentes

A 10 CÉNTS. LÍNEA

Los suscriptores obtendrán una rebaja importante

Se vende uno nuevo y de buena marca. Para informes, dirigirse a D. Juan P. Schwartz. 425

Se compran acciones de las sociedades de los Puertos francos, Edificaciones y Reformas Urbanas y El Progreso. También se facilita dinero a quien lo solicite. San Francisco 3, informarán. 3 568—15

Abogado D. Jorge de Foronda ha establecido nuevamente su estudio, en la calle del Norte. 27 (accesoria).

Huéspedes. Partes diarios del movimiento de huéspedes en las fondas y hoteles, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.

Se vende la casa número 40 de la calle de Ferrer, esquina a la de Santiago. En la de San Antonio número 1, informarán. 3 582—hfm.

Se alquila la parte alta de la espaciosa casa número 16 de la calle del Castillo. Daran razón, calle de la Marina número 1. 3 582—a

SECCION DE NOTICIAS

Después de prolongada enfermedad, ha fallecido anoche en esta Capital a donde había venido buscando alivio al mal que le aquejaba nuestro estimado amigo el médico D. Cándido Rodríguez y González, persona que contaba con generales simpatías, sobre todo en Güimar que era su pueblo nativo y de su residencia habitual.

A la apreciada y distinguida familia del finado le enviamos la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

El sepelio se verificará esta tarde en Güimar, para donde ha sido llevado hoy por la mañana el cadáver.

En la carretera de Tejina, cerca de la Laguna, tuvo lugar ayer un desgraciado accidente.

Hemos oído referir el hecho de la siguiente manera:

Parece que el dueño de una de las casas que se encuentran en aquella carretera, había pedido el correspondiente permiso para cortar uno de los grandes gajos de un árbol que amenazaba caer sobre la casa.

Concedido el permiso, ayer estaban unos trabajadores cortándolo cuando acertó a pasar por ese sitio una carreta donde iban dos individuos, quienes a pesar de la oportuna advertencia que les hizo un guardia municipal que estaba espeso para impedir el paso por la carretera mientras se verificaba la operación, se obtinieron en seguir adelante y en el mismo instante que la carreta emprendía de nuevo la marcha se desprendió un gajo cayendo encima de los dos individuos en cuestión.

La imprevisión les resultó muy cara; uno recibió tan fuerte golpe que falleció a las pocas horas en el hospital de Dolores y el otro está de bastante gravedad en el mismo establecimiento.

El muerto se llama Joaquín Cruz (a) Rosquete, de unos 25 años de edad y vecino del pago de las Mercedes, y el herido, Benito Rojas, de la misma edad, poco más ó menos y también vecino del citado pago.

Parece que hace poco han salido para Madrid 16 mil cartuchos con destino al depósito que la Arrendataria de Puertos Francos tiene establecido en la Villa y Corte.

Así al menos leemos la noticia en un periódico de reconocida seriedad que se publica en Las Palmas.

El Sr. D. Celso Torres, teniente fiscal que fué de esta Audiencia, ha sido nombrado fiscal de la de Oviedo.

Se encuentra ya fuera de todo peligro y en franco periodo de convalecencia de la grave enfermedad que le ha obligado a guardar cama en estos días, la respetable señora esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Delgado y Castillo. Mucho lo celebramos.

A pesar de las muchas familias que han partido ya de esta población de temporada veraniega, el paseo de anoche en la Plaza de la Constitución resultó bastante concurrido. Lo amenizó la banda municipal.

Los señores de la Arrendataria deben estar hinchados de aquello. Lean:

«Saben los que administran la renta de Puertos francos hermosa renta el juicio que el Consejo de Estado le merecen sus balances? Pues los considera ininteligibles.

Como estará él y cuanto no se habrá pensado para hacerlos en la forma que nadie puede saber si ganaron ó perdieron.»

Esta noche, en la Alameda de la Marina, dará la Sociedad Filarmónica el séptimo concierto de la serie, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º Fantasía de la ópera «Lo-hengrin».—Wagner.

2.º Pizzicato de la «Suite de Sylvia».—Leo Delibes.

3.º Preludio de la zarzuela «El anillo de hierro».—Marqués.

SEGUNDA PARTE

1.º Overture de la ópera «Nabucodonosor».—Verdi.

2.º Tema y variaciones de clarinete «El pastor suizo».—A. Král.

3.º Paso doble de la zarzuela «Los voluntarios», cantado por la sección del Ateneo.—Giménez.

4.º Valses «Madeleine».—Waldteufel.

Dice un colega de Las Palmas, ocupándose del próximo viaje a Madrid del señor Santos y Ecay: «Hay quien afirma que tal llamamiento reconoca por causa el disgusto con que el gobierno se ha enterado de la conducta observada por dicho funcionario durante la permanencia de la escuadra yanqui en aguas de Santa Cruz de Tenerife.»

¡Eh! ¿Qué tal?

La mayoría de los Ayuntamientos de Fuerteventura han acudido a la superioridad solicitando la imposición de derechos sobre la cal que se extrae de aquella isla.

Ha fallecido en Las Palmas el propietario D. Antonio Aguir. Descanse en paz.

En la noche del martes, 26 del corriente, a las ocho, celebrará en su propio local calle de la Puerta

Cansecó núm. 33, 2.º (antes Consolación), Junta general ordinaria la sociedad panificadora La Oportunidad.

El orden del día es la siguiente: Dar cuenta del estado de la Sociedad.—Dar a conocer el dictamen de la comisión revisora en la cuenta de 1903.—Tratar de la proposición hecha en la última sesión sobre gerencia de la Sociedad.—Asuntos generales.

La recepción oficial de ayer en la Capitanía general estuvo tan brillante como las que generalmente se celebran en dicho Palacio. Concurrieron: el Ayuntamiento con maceros, Sr. Gobernador civil y empleados, Diputación provincial, Sr. Delegado de Hacienda y empleados, otras autoridades y dependencias civiles y varios señores cónsules.

El elemento militar tuvo, como de costumbre, lucida y numerosa representación, asistiendo todos los señores generales, jefes y oficiales de la plaza.

Por la parte eclesiástica, concurrió el Sr. Arcipreste del Distrito, D. Epifanio Díaz Saavedra y su subalterno el Sr. Teniente Arcipreste D. José Pestano.

Durante el acto, las bandas de música de Extremadura y Canarias núm. 1, tocaron, alternando, escogidas piezas de sus repertorios, en la Plaza de Weyler, frente a la Capitanía General.

Por cierto que entre la concurrencia y especialmente entre el elemento militar, se comentaba, según así se nos informa, el caso bastante insólito, en verdad, de estar sin guantes en la recepción, el Sr. Santos y Ecay.

Unas veces, exagerada cortesía y otras... extraños olvidos.

Un colega de Las Palmas dice que ha fallecido en Tamaraceite Juan Román, conocido en aquella ciudad por el ciego de los sábados, y a quien todo el mundo daba limosna, por su estado de miseria. A solicitud de su familia, se personó en la casa del ciego el Juzgado, para hacer inventario de lo que posea, encontrándose al abrir dos baules viejos que tenía, en uno 1.500 pesetas y en otro 300 pesetas.

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Rosello, Frasco, diez reales.—Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En el vapor Martín Saenz que llegará mañana a este puerto, es en el que se embarca para la Península, acompañado de su familia, conformes hemos anunciado, el Gobernador civil, Sr. Santos y Ecay.

Ayer tarde, un trabajador llamado Alejandro Hernández, tuvo la desgracia de caerse de un andamio de una de las casas que se están fabricando en el barrio de Los Catalanes, recibiendo en la caída varias contusiones y una herida en una mano.

Ha regresado ayer a esta Capital, en el vapor correo Africa, y después de terminar brillantemente la carrera de Medicina, nuestro paisano y amigo el joven D. Edmundo Fuentes y Serrano. Le felicitamos.

El informe facultativo del médico forense del Juzgado de la Laguna, desvanece por completo las sospechas que en un principio se habían concebido de que la muerte de Leoncio Díaz cuyo cadáver apareció hace días, como recordarán nuestros lectores, en la carretera de aquella ciudad a Tacoronte, había sido fruto de un asesinato. El tal informe establece que fué producido por hemorragia fulminante y que las contusiones y heridas que presentaba el cadáver, fueron ocasionadas por el peso de un cuerpo pesado, como la rueda de un carro, por encima del cuerpo del interfecto.

De los billetes vendidos en la Administración principal de loterías de esta Capital, para el sorteo que se celebró el día 11 del actual, han obtenido premio de 800 pesetas, los números 3.813, 6.656, 5.592, 5.597, 7.856, 15 060 y 15 062.

Ya están a la venta en la misma Administración los billetes para el sorteo del día 30 del actual y vale a tres pesetas el décimo. Premio mayor 100.000 pesetas, segundo 50.000, tercero 20.000, 31 de 1.500, 2 de 1.250, 2 de 1.000 y 1.712 de 300.

Advertimos al público que para

encontrar clases de calzado fino y elegante, que vayan a los ya acreditados almacenes de la Bota de París donde hay una existencia que pasa de los cien mil pares.

Calle de San Francisco números 18 y 20.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

El proyecto de coligaciones y huelgas

He aquí la parte dispositiva del dictamen acerca del proyecto de ley de coligaciones y huelgas, leído en el Senado por el secretario de la Comisión, señor Sanz Escartín.

Artículo 1.º Tanto los patronos como los obreros podrán coligarse para la defensa de sus respectivos intereses en las mutuas relaciones de unos y otros.

Podrán también declararse en huelga ó acordar la cesación del trabajo, sin perjuicio de los derechos que dimanen de los contratos celebrados con arreglo a las leyes.

Art. 2.º Los que para formar, mantener ó impedir las coligaciones y las huelgas empleen violencias, amenazas ó cualquier otro género de coacción, y que por su naturaleza sea suficiente para forzar el ánimo de obreros ó patronos, serán castigados con la pena de arresto mayor, salvo que el hecho constituya delito más grave con arreglo al Código penal.

Art. 3.º Los que con el mismo fin profiriesen insultos, cometieren vejaciones ó realizasen otros actos para impedir el libre ejercicio de la industria ó del trabajo, siempre que estos hechos no constituyan delito con arreglo al Código penal serán castigados con arresto menor ó multa de 125 pesetas.

Art. 4.º Los que turbaren el orden público ó formasen grupos para imponer a alguien la huelga ó para obligarle a desistir de ella, incurrirán en la pena de arresto mayor. A los jefes ó promovedores se les aplicará esta pena en su grado máximo.

Art. 5.º Las huelgas serán anunciadas a la autoridad con diez días de anticipación, en los siguientes casos:

1.º Cuando tiendan a producir la falta de luz ó de agua ó a suspender el funcionamiento de los ferrocarriles ó tranvías.

2.º Cuando por la huelga hayan de quedar sin asistencia los enfermos de una población, ó sin alimentación los asilados ó reclusos en los establecimientos públicos.

Art. 6.º Los que promovieren las huelgas comprendidas en el artículo anterior sin haberlo puesto en conocimiento de la autoridad dentro del plazo previsto en el mismo, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Art. 7.º Las reuniones ó manifestaciones que se celebraren con el fin de acordar una huelga, de sostenerla ó de impedirla, se atemperarán a lo dispuesto en la ley de Reuniones públicas.

Art. 8.º Las Asociaciones legalmente constituidas podrán formar y sostener coligaciones y huelgas, con arreglo a lo dispuesto en la presente ley. Pero no podrán obligar a los asociados a adherirse a la coligación ó huelga por medios atentatorios al libre ejercicio de sus derechos.

Los asociados que no se conformen con los acuerdos acerca de una coligación ó huelga, podrán separarse libremente de la Asociación, sin incurrir por esta causa en responsabilidad de ningún género para con la misma.

Art. 9.º Quedan derogadas el art. 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias a lo establecido en la presente ley.

Palacio del Senado 6 de Julio de 1904.

ALREDEDOR DEL MUNDO

El número de Alrededor del Mundo del jueves 7 de Julio trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Bocetos holandeses.—El origen de la luz.—Ratas que fertilizan campos.—Por qué cuestan caros los sombreros de Jipijapa (Los misterios de su fabricación: donde y como se hacen los legítimos)—Lo que pesa un latigazo.—Como pueden atraerse las bibliotecas.—Como atraen a los forasteros las ciudades.—Gutapercha artificial.—Profetas de los automóviles (Cómo nos lo figurábamos hace diez años).—Los primeros libros que hubo en el mundo (Cómo eran y de que se



LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del

# ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

## ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez del estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataqués biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos incidentes las empujencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados como á otras.

Venta: Farmacia Giol, Paseo de Gracia 4, Barcelona y en todas las buenas farmacias

**Yeoward Brothers**  
LINE OF STEAMERS  
PARA LIVERPOOL  
saldrá de este puerto el día 22 de Julio el magnífico vapor frutero

### Segovia

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:  
Billete sencillo £. 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.  
Representación de Yeoward Brothers

Se alquila una casa en la Laguna calle de Santo Domingo. Darán razón Rambla Pulido 91.

## Guanos especiales

MARCA "LA AGRICULTURA"

PREPARADOS POR JORGE ALEMAN SUAREZ—GUIA DE CANARIA Especial para plataneras, Especial para tomates, Especial para patatas y aplicable á todos cultivos

Se garantiza la pureza de los componentes y el resultado con un solo ensayo. Toda clase de ingredientes.—Informes,  
**FRANCISCO MARTINEZ RAMOS**  
Calle del Castillo número 63 Santa Cruz de Tenerife

# Interesa leerse

Pianos marca PIAZZA SEVILLA

## PAGADEROS POR MENSUALIDADES DE PESETAS 25

Informarán calle de Pérez Galdós (antes San Lorenzo) núm. 10 Hay pianos en depósito para la venta



**EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA** se comunica al público LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LA MÁXIMA PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Depositario para las islas Canarias, Elicio Lecuona é hijo, calle del Castillo n.º 19

## PEEK, FREAN & C.º-LONDRES

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS

PROVEEDORES DE SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Pidanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

## Jamones Trevelez y Alpujarra

Se acaban de recibir en el Almacén de Ultramarinos de Miguel Feria, 23, Castillo, 23

En esta casa es donde unicamente puede el público proveerse de estos tan celebrados jamones. Igualmente la casa Miguel Feria es la única en Tenerife que representa la tan renombrada fábrica de París

### Félix Potín


cuya fama es universal y del cual ha sido nombrado agente en esta Plaza para la venta de sus productos, MIGUEL FERIA, Castillo, 23.—Teléfono 3. 75-15



**Transport Maritimes à Vapeur**  
Para Marsella, directamente el magnífico vapor francés

### Espagne

saldrá de este puerto el 24 de Julio. Admite carga y pasajeros. Agentes, Brage, Marco y C.º



**Forwood Bros & C.º**  
LINE OF STEAMERS  
Para Las Palmas, Madera y Londres saldrá el día 22 el vapor

### Zweena

NOTA.—Este vapor tiene disponible mucho hueco y por tanto admitirá toda la carga que se le ofrezca. Agente, HY. WOLFSON.

## ESTABA ANÉMICA

### PALIDA, FLACA Y SIN APETITO

Si Ud. tiene un hijo cuyo estado de salud es delicado, demostrando tendencia á anemiar, la carta que sigue sin duda le interesará.

Barcelona 23 de Mayo 1901.

Muy Sres. míos: Mi hija Faustina, de once años de edad, hace dos años estando bajo la influencia de un gran resfriado, tomó baños y le sobrevino un fuerte catarro que degeneró más tarde en un estado de profunda anemia.



Faustina Casado

Delgada, pálida y sin ganas de probar la comida, su estado de salud me daba mucho cuidado. Decidíme á que probara la Emulsión Scott, de la que había oído decir mucho bien, y el resultado llenó por completo mis esperanzas. Poco á poco fué adquiriendo apetito, y á su día que su aspecto mejoraba recuperando sus colores naturales y sus carnes, la anemia y la tos desaparecieron, dando lugar á un estado de salud y de alegría natural en una niña de su edad. Esta es la fiel expresión de la verdad y de ella pueden hacer el uso que les convenga.

Calle del Carmen, 11, 2.º, 2.º

Como Ud. ve los resultados prácticos del uso de la Emulsión Scott quedan demostrados. Este remedio soberano combina las virtudes reconstruyentes del aceite de hígado de bacalao puro, y de los hipofosfitos de cal y de sosa y de la glicerina, bajo una forma agradable al paladar y de fácil digestión. Los estómagos más débiles ó delicados toleran perfectamente la Emulsión Scott, pero á fin de obtener este feliz resultado, es de capital importancia que el público se cerciore que compra el verdadero remedio, el que se distingue por nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao en el envoltorio exterior de cada frasco. Recházense todas las imitaciones ó substituciones.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

De venta en todas las buenas farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de esta Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte número 4.—Santa Cruz de Tenerife.

## Casimiro Fernández

dueño de la Tabacquería situada en la Alameda de la Marina, pone en conocimiento de su numerosa clientela que por el último vapor llegado de la Habana recibió un gran surtido de tabacos, cigarros y picaduras de las mejores fábricas, figurando entre los tabacos, brevas, Conchas, Cazadores y Perfectos de Ramón Allones, Panetelas, Conchas y otras vitolas de la acreditada marca «El Marqués de Rabellé». En cigarrillos hay Henry Clay, Cabañas, Villar y Villar, Pedro Murias, el Siboney y Eminencia de Estrada Palma, toda clase de papeles, también la Bandera Cubana con sus colecciones de banderas solas y de escudos y banderas, dulce de guayaba en pasta y jalea, pasta de naranja y latas de almibar, sidra champagne de Asturias, vino Rioja, vino Madera y rom Bacardi de Santiago de Cuba, chorizos de Asturias en latas y de la Rioja, muebles de mimbre y sillas de viaje.

NOTAS.—Las colecciones se abonan completas debiendo tener indiscutiblemente para el pago el número 0, el sello de la casa de la Habana y firma de Sinfriano González (S. en C.) ó de su apoderado Juan J. Fuentenebo; igual requisito debe tener el número 92 de escudos y banderas que se abonan 75 pesetas por la colección. 3.578—15

## CRUZ ROJA

La Junta de Gobierno de esta Comisión Central en Tenerife, en sesión celebrada el quince del corriente acordó hacer presente á los señores socios de la misma que se hallan en descubierto de sus cuotas mensuales, que si desean continuar siéndolo, satisfagan sus atrasos, para lo cual se les concede el plazo improrrogable de 44 días, á contar desde hoy hasta el 31 de Agosto próximo venidero, advirtiéndoles que vencido que sea éste sin haber satisfecho aquellos, serán dados de baja definitivamente conforme lo dispone los Estatutos y Reglamento orgánico de la Asociación.

Los descubiertos se satisfarán al Contador de esta Comisión D. Antonio Alfambra y Fariña, calle de Imedio Seris número 113, todos los días laborables, desde las siete de la mañana á las seis de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Julio de 1904.—El Presidente, Antonio Vivanco. 3.580—6

## Sección marítima

- Día 21
- ENTRADA DE VAPORES
- 105 Mont Cenis, francés, de San Nicolás para Marsella, despachado por Brage, Marco y C.º
- 106 Philippeville, belga, de Amberes para Matadi, despachado por Elder Dempster.
- 107 Inkosi, inglés, de Londres para Natal, despachado por Hamilton y compañía.
- 108 León y Castillo, español, de Río de Oro para Arrecife, despachado por Elder Dempster.
- 109 Africa, español, de Cádiz para Las Palmas, despachado por Brage, Marco y compañía.
- 110 Zweena, inglés, de Mogador para Londres, despachado por D. Enrique Wolfson.
- 111 Papanú, inglés, de Plymouth para Wellington, despachado por Hamilton y compañía.
- 112 Tenerife, español, de Vallehermoso para San Sebastián, á la Compañía de Navegación.

## Registro civil

- Día 21
- NACIMIENTOS
- José Barrera y Rivera.
- DEFUNCIONES
- Eusebio Cedrés y Armas, de esta Capital, 7 meses, carretera de la Laguna.—Entero: colitis aguda.
- José Barrera y Barrera, de San Andrés, 3 días, Barrio de San Andrés.—Atrepsia.
- Dolores Herrera y Alvarez, de esta Capital, 25 años, casada, Puente Zurito.—Tuberculosis pulmonar.
- MATRIMONIOS
- No se inscribieron.

## Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy

|   |        |
|---|--------|
| Barómetro reducido á cero                 | 760.08 |
| Termómetro á la sombra                    | 25.2   |
| Tensión del vapor                         | 17.7   |
| Humedad relativa                          | 74.8   |
| Viento                                    | E.     |
| Fuerza del viento                         | 1      |
| Cielo: parte cubierta, décimas            | 0      |
| Temperatura máxima de ayer                | 29.0   |
| Id. mínima de anoche                      | 21.5   |
| Estado del mar                            | Llano  |
| Lluvia en las últimas 24 horas milímetros | 0.0    |



**Transport Maritimes à Vapeur**  
Para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor francés

### Algerie

saldrá de este puerto el día 27 de Julio. Admite carga y pasajeros. Agentes, Brage, Marco y C.º



**Chargeurs Reunis**  
PARA LONDRES Y HAVRE saldrá del 2 al 3 del corriente, el vapor **AMIRAL COURBET** admitiendo carga y pasaje. Agentes, HARDISSON FRERES.

### En la sastrería

de J. Croissier é hijo Doctor Allart 20 necesitan operarias para prendas de mangas y chalecos. 74-11



**Pinillos Izquierdo y C.º**  
Para la Habana, directamente y Progreso saldrá el 4 de Agosto el vapor **Miguel M. Pinillos** admitiendo carga y pasajeros. Agentes, BRAGE, MARCO y C.º

Armando creía soñar, y se sentía desarmado ante tan grotesco aplomo.

—¿Y habéis contado con que os daría veinticinco mil francos?

—Y cuento todavía con ello, señor.

Armando, exasperado, volvió los ojos en torno suyo.

—¿El señor busca su bastón?—dijo el criado con admirable sangre fría;—está en su dormitorio; iré á buscarle; pero, ¿para qué? El señor no se servirá de él.

—¿Lo creéis así?

—Como creo que el señor, mirando las cosas bajo su verdadero punto de vista, me va á firmar un recibo por la suma en cuestión. Yo hubiera podido pedir el doble, porque el secreto que poseo bien vale esa suma; pero soy modesto...

Un rayo iluminó el pensamiento de Armando. Se acordó de la puerta excusada y de las visitas de la condesa.

La vispera hubiera comprado á cualquier precio la discreción dudosa del miserable criado, pero la situación había cambiado de aspecto hacia algunas horas. El misterio estaba explicado, por lo menos á su juicio, y las visitas de la condesa nada tenían de particular. Se estremeció de cólera, de indignación, y dijo:

—¡Os comprendo, miserable! ¿Creéis poder comerciar con un secreto infame?

—¡No hay para que servirse de tales palabras! Poseo una cosa y quiero venderla.

—¡Comercio inmundo previsto por la ley! No tendría más que decir una palabra...

—El señor no la dirá—repuso Augusto riendo de nuevo. Armando comprendió que discutir con su odioso interlocutor sería colocarse á su nivel, y llegar al fin á cualquiera extremada violencia. Abrió silenciosamente uno

de los cajones de su secreter, donde había paquetes de oro y billetes de Banco. La mirada del criado brilló de codicia...

—¡Va á darme el dinero—pensó;—el pájaro se habrá desplumado fácilmente.

—Os he pagado vuestros honorarios el mes de Diciembre, y os debo en este momento doscientos cincuenta francos. Tomad trescientos, y os doy una hora para salir de esta casa.

Atónito se quedó el bello Augusto con esta salida; pero no se desanimó por ella. Deslizó en su bolsillo los tres billetes azules, y apelando de nuevo á su aplomo, dijo:

—Esta cuenta ya está arreglada. Ahora resta la otra... la gorda.

—No tengo más cuenta con vos.

—Quizás el precio, aunque moderado, le ha parecido al señor excesivo; yo soy de buen acomodo, y podré hacer en favor suyo un pequeño sacrificio.

—¡Salid!

—Doce mil francos.

—He dicho que salgáis de aquí.

—Bajaré hasta diez mil.

—¡Si no salís!...

Y Armando se levantó con ademán amenazador.

Augusto no se disimuló que corría algún peligro; saludó al que había sido su señor, y giró sobre sus talones; pero antes de salir de la estancia, volvióse desde la puerta y le lanzó estas últimas palabras:

—El señor obra muy mal...

Armando, ya solo, empezó á pasear por el salón para calmar su cólera, y murmuraba:

—¡Miserables! ¡Esas son las gentes que viven á nuestro lado, que comen nuestro pan, y luego trafican con nues-



# La Aseguradora Española

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
Capital social 5.000.000 de pesetas  
DOMICILIO: SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Esta compañía asegura en condiciones y á primas módicas en las Secciones de Incendios y marítimas. Para informes y mayores datos, dirigirse por carta á la Dirección General, apartado de Correos número 49, personalmente á la misma Dirección en su nuevo local social, CASTILLO, 93.

## VINOS FINOS PARA MESA

TINTOS Y BLANCOS  
MARTINEZ LACUESTA  
HARO-ROJO  
Se sirven en barricas y en botellas. Precio bordo Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS  
El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor PIZÁ de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias copias raciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frascos y cajas.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

**HARINA**  
LAFTADA  
**MESTILE**  
para NIÑOS y ANCIANOS.  
Contiene la Leche pura de Suiza.

**CHARGEURS REUNIS**  
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 20 el vapor **Amiral Rigault de Genouilly** admitiendo carga y pasajeros.  
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 30 de Julio el vapor **CAMPINAS**  
Para Dakar, Conakry, Cap-Lopez, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Sette Cama, Mayumba, Grand Lahon, Loango, Banane, Boma y Matadi saldrá el 20 de Julio el vapor **PARAGUAY** admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. No se entregaran notas de embarques sin haberse satisfecho los fletes. Agentes, **Hardisson Freres.**

Se realizan á precios módicos 2.500 varas de caños de cantería de 7 pulgadas de fondo por 6 de alto, propios para conducción de aguas; puestos en el embarcadero de Abona. Para informes, dirigirse á Matías G. Molowny, en Santa Cruz de Tenerife.

**Descubrimiento importantísimo.** El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80. De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

## HAMILTON & C.

SANTA CRUZ  
Steamers sailing from Tenerife

| COMPANY   | STEAMERS                | DATE        | DESTINATION                                   |
|---|-------------------------|-------------|---|
| Unión Castle Line                               | Tintagel Castle Gaika   | 22 Julio 28 | Cape Town Plymouth                            |
| Shaw Savill & Albion C.º Ld. The Wite Star Line | Corinthic Karama        | 30          | London London                                 |
| New Zealand Shipping C.º Ld.                    | Papanui                 | 21          | New Zeland                                    |
| George Thompson C.º                             | Aberdeen                |             | Australia                                     |
| J. T. Rennie Son & C.º                          | Inkonka Inyati          | 22          | London  |
| Woermann Linie                                  |                         |             |   |
| Hamburg S. American S. S. C.º                   | Maceio Mendoza Antonina |             | Hamburgo Génova                               |
|   | Cap Ortegal             | 28          | Brazil and River Plate                        |
| Kosmos S. S. C.º                                | Itauri Ammon            | 23 26       | West Coast of South America, to San Francisco |

**Hombres débiles!**  
Debilidad nerviosa y seminal  
Cura positiva y permanente  
Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro eficaz é inocente. Se garantiza el vigor sexual completo.)

**El salvador**, aparato «vacío» diseñado del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte, dollars 5'00 ó su equivalente, incluyendo instrucciones completas para el uso. Pídase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco, bajo cubierta sencilla, por la **Royal Remedies Co., Depto. 390, Boston, Mass., E. U. de A.**

**Venta** de una casa de planta baja en la ciudad de la Laguna calle de los Alamos número 78, con agua y huerta plantada de limoneros y otros árboles frutales, con puerta independiente para coche. Para más informes, dirigirse á D. José Benítez en su casa 4.º kilómetro de la carretera de Santa Cruz á la Laguna. 3.559—a

compran sus cosas en prendas viejas aunque estén en completo estado de deterioro, en el taller de platería de Ricardo Pérez, calle de Candelaria núm. 14. 73-1-m.

**Fábrica de mosaicos á gran presión Sistema Triplex DE FRANCISCO GRANADOS Y C.º**  
Taller de escultura y ornamentación interior y exterior, de cemento, piedra artificial, con incrustaciones de granito de mármol, de todos colores y dibujos. Calle de Santa Rosalía núms. 47 y 49

**Papel** de hilo, blanco, rayado y cuadrículado, se vende en la imprenta de Molowny.

**Tomás Alós** se ofrece al público para dar clases de solfeo, piano, instrumentos de cuerda, madera y metal en su casa calle de Consolación número 68, ó á domicilio. Precios módicos. Se copia música

**AGUA DE AZAHAR**  
MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA  
DE SEVILLA DE SEVILLA  
La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la estomatitis, angina y el alivio inmediato de todos los padecimientos de la garganta y del orofaringe.  
1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en esta Capital, en casa de Lorenzo Filipes.

**Porwood Bros & C.º**  
LINE OF STEAMERS  
Itinerario para Julio  
Para la Madera y Londres  
Vapores ZWEENA  
Días de salida de Tenerife 22 de Julio  
Agente, HY. WOLFSON.

**Pinillos, Izquierdo y C.º**  
Para Cádiz, Alicante y Barcelona saldrá el 23 de Julio el vapor **Martín Saenz** admitiendo carga y pasajeros. Agentes, **Brage, Marco y C.º**

**Consumos**  
Estados mensuales conformes al último modelo, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO  
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS

**SE HACEN PLANCHAS** de zinc para marcar cajas de frutos con las iniciales que se deseen á precios económicos. Informarán en esta imprenta. 3.059—a

**Tomás H. Murguía**  
SASTRE  
Castillo, 4  
NECESITA OPERARIAS

**ANUNCIO**  
Á LOS COMERCIANTES É INDUSTRIALES ESPAÑOLES  
Se les hace presente que constituyen una garantía para el comercio los que tienen aseguradas sus pérdidas por quiebras, suspensiones é insolvencias en la sociedad **La Unión Mercantil Española**, domiciliada en Barcelona y que á todos interesa estar clasificados en la misma, así como servirse de su información comercial. Se duplica á la vez remitan á dicha Sociedad cuantos datos tengan de malos pagadores.

**PURPURINAS**  
de varios colores y á precios módicos, se venden en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32.

**ENSEÑANZA DE INGLÉS**  
En el Colegio «Santa Cruz» que dirige el profesor D. Antonio Martín Mirabal, se ha abierto una clase de este idioma. Informes, en el mismo Colegio. 535-1 m.

**Compañía Transatlántica**  
Para Santa Cruz de la Palma saldrá el día 28 el vapor **Manuel L. Villaverde**  
Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona saldrá el 1.º de Agosto el vapor **Manuel L. Villaverde** Admiten carga y pasajeros. Vinda é hijos de Juan La-Roche.

tro honor! ¡Si la condesa hubiera tenido una falta que reprocharse, estaríamos ahora á merced de ese ladrón, digno de un presidio! Decididamente la sociedad es una sierra plagada de bandidos.  
Mientras Armando meditaba así, el bello Augusto recogía su ropa, entre la que, y por descuido sin duda, iban algunas prendas de su amo.  
—Mi mercancía tiene su precio—decía Augusto—; el señor Faugel no ha querido comprarla; tanto peor para él, otro lo comprará.  
Hizo sacar sus maletas, bien repletas, y un mozo las llevó á un hotel próximo, volviendo él á comer al hotel Nathón, convencido de que en la casa nadie conocería aún la escena que había tenido con su señor.  
En efecto; nadie extrañó su presencia; y, antes de que se acabase la comida, se inclinó hacia su vecina, la primera camarera de la condesa, y le dijo:  
—¿Podéis darme audiencia después de comer? Asunto urgente.  
—¿Se trata de los amos?—preguntó Fanny.  
—¡Precisamente!  
—Subid cinco minutos después que yo.  
Fanny empleó aquellos cinco minutos en preparar algunos frascos de licores, que sabían eran del gusto de su compañero. ¡Era tan bello aquel ayuda de cámara! A pesar de sus desdenes reiterados, la solterona abrigaba alguna esperanza.  
Tenía economías, y ¡quién sabe! Augusto llamó discretamente.  
—¡Entrad!—murmuró Fanny, cuyo corazón palpitaba.  
El D. Juan con librea empezó por abrazar á la camarista. ¡Buena señal! Era la primera vez que se mostraba tan galante.

EL SECRETO DE LA CONDESA 333

—¿De dónde venís, señor Augusto?  
—Estaba en las cuadras del hotel hablando con el cochero del señor conde.  
—¿Y cómo no os ha dado el capricho, con un día tan hermoso, de dar un paseo?  
—Me lo prohibía la obligación; podía el señor necesitar-me...  
—¡Sois un modelo de buenos criados!  
—¡Señor!...  
—Sabed—dijo Armando cambiando de tono—que vengo de los Campos Eliseos, y que os he visto.  
Augusto se puso encendido como la grana; pero no obstante, respondió con aire de impertinencia.  
—Si yo hubiera visto al señor, hubiera tenido el honor de saludarle humildemente.  
—¡Llevábois un traje mio!  
—Mi sastre, habiéndome faltado á su palabra, he creído podía tomar uno del señor.  
—¡Montábois mi yegua Norma!  
—¡Delicioso animal! El señor será muy cuerdo en no cederla á ningún precio.  
—Y desde este momento, dejáis de estar á mi servicio.  
—Es precisamente lo que yo me proponía decir al señor. He reflexionado desde hace algunos días, descubriendo que la condición doméstica no es lo que me conviene. He nacido para la independencia, para el comercio. Pienso establecerme; se traspasa una tienda de licores por un precio modesto... veinticinco mil francos... Verdad es que no los tengo... pero como conozco el interés que el señor se toma por mí, no he dudado de que me auxiliaría en este caso, comprendo en tan módico precio mi eterno reconocimiento.

**HY. WOLFSON**  
CASA DE BANCA Y CAMBIO  
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: Marina número 1.—Santa Cruz de Tenerife. 3 501

**CEMENTO PORTLAND**  
Clase superior analizado  
El mejor que hay en la plaza se vende á once pesetas barril, en casa de Elicio Lecuona, Castillo 19.

**The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.**  
Donald, Currie y C.º—Managers  
Para Londres, via Plymouth el magnífico vapor **Gaika** saldrá el 28 de Julio admitiendo carga. NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos. Durante la presente estación, dichos buques suelen descargar en Southampton trasbordando la fruta á tren especial que la conducirá á Londres donde deben llegar á los 5 días después de su salida de Tenerife. Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirirse á sus (Freight Brokers) J. G. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes Marina núm. 31.  
Imp. de Félix S. Molowny